

**TRIGALCO ASESORES TRIBUTARIOS LEGALES
CONTABLES CIA. LTDA**

INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

PERIODO ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DEL 2014

En atención a lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente me permito poner a su consideración el informe de mi gestión por el periodo correspondiente a Enero 01 a Diciembre 31 del 2014.

AREA DE PRESTACION DE SERVICIOS.-

La compañía durante el ejercicio económico correspondiente al año 2014 prestó servicios de asesoría tributaria, legal y contable a diferentes entidades y personas naturales.

En atención a lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario Interno todos estos servicios fueron facturados a sus beneficiarios.

ASPECTOS LABORALES.-

En el aspecto laboral se ha dado cumplimiento a las disposiciones vigentes, sin que exista ningún evento que amerite ser mencionado en el presente informe.

ASPECTOS TRIBUTARIOS.-

Durante el año 2014 la Administración Tributaria no inició proceso alguno de determinación y/o auditoría, las declaraciones mensuales de impuestos han sido enviadas a tiempo.

CARTERA.-

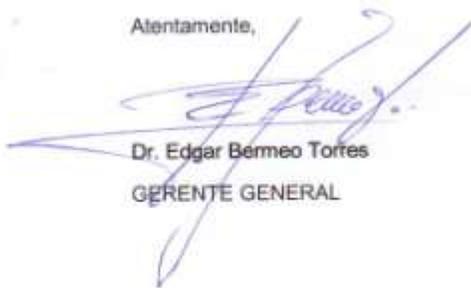
La misma ha sido cobrada a tiempo sin que existan eventos que ameriten ser mencionados en el presente informe.

ASPECTOS CONTABLES.-

Los datos de los estados financieros son congruentes con los datos registrados en los sistemas contables.

Hasta aquí Señores Socios el informe de la administración.

Atentamente,



Dr. Edgar Bermeo Tordes
GERENTE GENERAL